



RESOLUCION Nº 086-2025/JSN

NOMBRAMIENTO DE COORDINADOR LOCAL DE COMUNICACIONES

LOCALIDAD SCOUT SAN MIGUEL

Lima, 15 de julio del 2025.

LA JEFA SCOUT NACIONAL:

VISTA:

La propuesta del Comisionado Scout Local de San Miguel el Sr. Marco Burgos Malca, que considera para el cargo de Coordinadora Local de Comunicaciones con jurisdicción en la Localidad Scout de San Miguel a la Sra. ROSSMERY ISABEL LEGUA NOCEDA.

.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 63 del Estatuto de la Asociación de Scouts del Perú, establece que la Jefatura Scout Nacional, es el conjunto de adultos voluntarios que ocupan los cargos designados y que dependen del Jefe Scout Nacional y que está compuesto:

- a) Por los Directores Nacionales de Programa de Jóvenes, de Adultos en el Movimiento Scout y de Gestión Institucional.
- b) Por los Comisionados Nacionales y Coordinadores Nacionales de las diferentes direcciones, con excepción de los funcionarios de la Asociación que no reúnen la calidad de miembros activos.

Que, de conformidad con lo establecido por el artículo 64 del Estatuto de la Asociación de Scouts del Perú, ningún miembro de la Jefatura Scout Nacional puede ejercer cargos en otro nivel con excepción del Nivel Grupal.

Que, de acuerdo con lo establecido en el segundo párrafo del artículo 64 del Estatuto de la Asociación de Scouts del Perú, las personas duran en su cargo mientras cuenten con la confianza de quien las designó, lo cual incluye el principio ético de poner su cargo a disposición cuando aquel que lo nombró deje de ejercer el cargo.

Que, es conveniente nombrar como Coordinador de Comunicaciones de la localidad scout de San Miguel la Sra. ROSSMERY ISABEL LEGUA NOCEDA.



SE RESUELVE:

PRIMERO: Nombrar en el cargo de Coordinadora de Comunicaciones de la localidad San Miguel a la Srta. ROSSMERY ISABEL LEGUA NOCEDA, con jurisdicción en el área territorial que corresponde a la localidad Scout de San Miguel.

SEGUNDO: Disponer la difusión de la presente resolución a través de nuestros medios oficiales: página web, correos electrónicos y redes sociales, para el conocimiento de toda la comunidad scout; así como a través de las autoridades elegidas y designadas en funciones.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

DIANA MESONES QUISPE
JEFE SCOUT NACIONAL